



LA COOPERACIÓN ARCHIVÍSTICA EN CIUDAD REAL DESDE LA PERSPECTIVA DE UN ARCHIVO MUNICIPAL: EL CASO DE TOMELLOSO

THE ARCHIVAL COOPERATION IN CIUDAD REAL FROM THE PERSPECTIVE OF A MUNICIPAL ARCHIVE: THE CASE OF TOMELLOSO

Autor:

Vicente Morales Becerra. Ayuntamiento de Tomelloso (Ciudad Real). Departamento de Archivo. archivo@aytotomelloso.es

Resumen:

Se realiza un repaso de las experiencias del autor dentro del ámbito de la cooperación archivística como responsable del Archivo del Ayuntamiento de Tomelloso, desde mitad de la década de los noventa del siglo XX hasta la actualidad. Se exponen gráficos con los importes dedicados por la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha en materia de ayudas a archivos municipales, como ejemplo de cooperación archivística realizada en esas fechas. Se concluye haciendo mención al punto de inflexión que ha supuesto, en cuanto a la cooperación archivística, los encuentros de archiveros municipales de la región impulsados por el Archivo Regional de Castilla-La Mancha.

Abstract:

A review of the experiences of the author within the scope of the archival cooperation as responsible for the Archive of the Town Hall of Tomelloso, from the mid-nineties of the twentieth century up to the present time. Graphs are presented with the amounts dedicated by the Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha in the matter of aid to municipal archives, as an example of archival cooperation carried out on those dates. It concludes by mentioning the point of inflection that has meant, in terms of archival cooperation, meetings of municipal archivists of the region promoted by the Regional Archive of Castilla-La Mancha.



Palabras clave:

Cooperación archivística; Archivo Municipal de Tomelloso (Ciudad Real); ayudas archivísticas

Keyword:

Archival cooperation; Archivo Municipal de Tomelloso (Ciudad Real); archival aids

1. Mi presentación como archivero municipal

En la actualidad soy el Jefe del Departamento de Archivo del Ayuntamiento de Tomelloso. Accedí a la plaza de forma interina en el año 2000 y, ya en propiedad, la ejerzo desde el año 2002. No obstante, fue en 1994 cuando tuve mi primer contrato de trabajo en el Archivo Municipal de Tomelloso, al año siguiente de haber terminado mis estudios de Diplomado en Biblioteconomía y Documentación. En 1995, fui contratado por primera vez como archivero municipal.

Son pues 23 años los que llevo en contacto con este mundo en el que, aunque sólo sea por la antigüedad, he podido ir acumulando una larga serie de experiencias en torno al tema de esta mesa redonda convocada por el Archivo de la Universidad de Castilla-La Mancha: la cooperación archivística en Ciudad Real.

2. Mis primeras experiencias dentro de la cooperación archivística

Cuando comencé a trabajar en mayo de 1994 en el Archivo Municipal de Tomelloso, lo que me encontré nada más llegar era una sala-depósito relativamente grande en la que, a mitad de ella y bajo unos tragaluces, había una mesa con una máquina de escribir de cinta de tinta.

Por supuesto, no había ningún tipo de ordenador, con lo que mis conocimientos sobre puesta en marcha de bases de datos quedaron durmiendo en el limbo hasta una mejor oportunidad. Me dieron una libreta y un bolígrafo y esas fueron mis primeras herramientas de trabajo.

En aquellos años, mi primer contacto con la cooperación archivística vino de la mano del *Cuadro de Organización de Fondos de Archivos Municipales* elaborado por el Grupo de Trabajo de Archivos Municipales de Castilla-La Mancha. Era un librito de 1988, con tapas de color negro, que me encontré en una estantería del archivo.

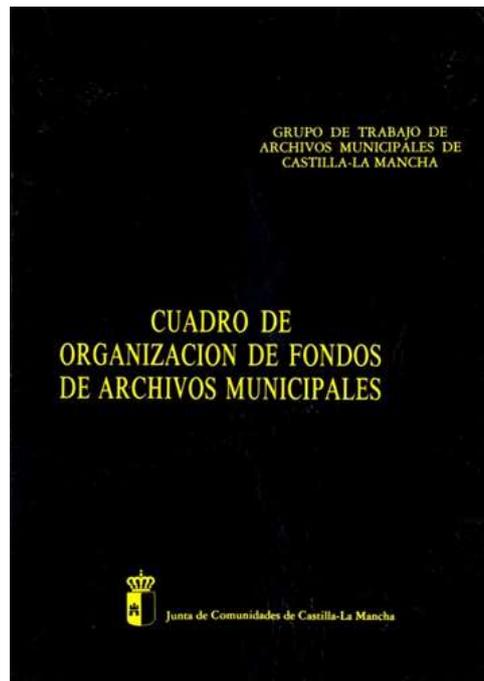


Figura 1

Cubierta de la monografía *Cuadro de Organización de Fondos de Archivos Municipales* (1988), elaborada por el Grupo de Trabajo de Archivos Municipales de Castilla-La Mancha.

Gracias a él, y a su introducción, me di cuenta de que en Castilla-La Mancha había existido una experiencia previa de cooperación entre archiveros municipales de la región, archiveros de la Comunidad de Madrid y un grupo de becarios, a finales de los años 80 del siglo XX. Toda una gran y grata sorpresa. Su resultado había sido ese cuadro de clasificación que, para mí, en aquel entonces, fue mi primera experiencia de cooperación archivística.

Pero más aún que el contenido de carácter técnico del librito, lo que me llegó fue la introducción que aparecía en sus primeras páginas. Allí, otras personas que, como yo, habían desempeñado funciones en archivos municipales, me estaban hablando de la soledad de trabajar en estos archivos y de las largas horas tediosas que tenían que soportar durante su jornada laboral.

Hasta que la Mesa de Trabajo sobre Organización de Archivos Municipales no publicó su propuesta de cuadro de clasificación de fondos de archivos municipales a finales de 1996, fue esa mi primera herramienta de trabajo. De alguna forma, desde la distancia, pues entonces Internet aún no estaba extendido (y aunque lo estuviera, yo ni siquiera tenía ordenador), noté la cooperación con otros compañeros.

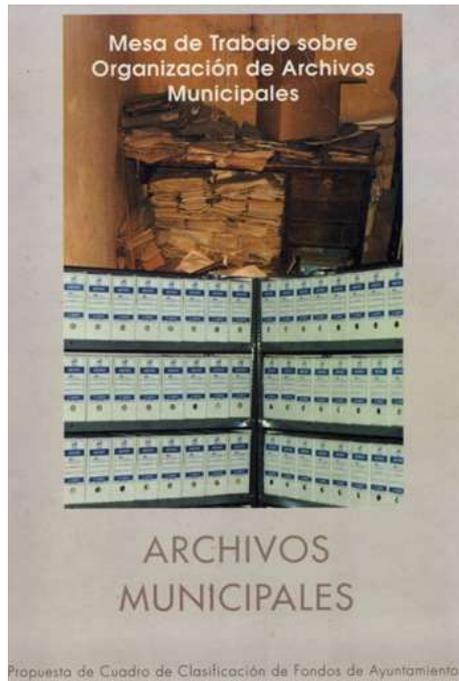


Figura 2

Cubierta de la monografía *Archivos Municipales: propuesta de Cuadro de Clasificación de Fondos de Ayuntamientos* (1996), elaborada por la Mesa de Trabajo sobre Organización de Archivos Municipales

También por entonces, por correo postal, no quedaba otra, contacté con el CIDA, en Madrid, con la idea de recabar bibliografía para poder ejercer mi trabajo. Necesitaba un Reglamento de Archivo, por lo que mis búsquedas se orientaban en ese sentido. Este centro documental también fue otro puntal de cooperación archivística en esos lejanos ya 1994 y 1995.

Igualmente, ahora por teléfono, y no recuerdo muy bien cómo, pero seguramente a través de alguno compañero en la provincia, fui remitido a hablar con Javier Barbadillo. Al parecer él estaba trabajando con dBASE, un sistema de gestión de bases de datos, adaptándolo a la descripción de materiales de archivos. Para la gente con la que contacté era el referente en automatización. Yo seguía sin



ordenador, pero tenía clarísimo que cualquier instrumento de descripción que elaborase debía nacer en formato automatizado, con lo que cualquier experiencia previa me resultaba enriquecedora.

Recuerdo una visita a una veterana compañera que trabajaba en un archivo municipal de la provincia. Ella me dijo que catalogara en fichas de cartón, que ese debía ser mi principal esfuerzo, y que luego ya utilizaría el ordenador. Yo no acababa de comulgar con esa idea. Me parecía repetir el trabajo. Creía que era mejor pensar sobre el diseño de la automatización, antes que hacer fichas para luego, vete a saber cuándo, pasarlas a la base de datos. En cualquier caso, ella me dio lo que consideraba su mejor consejo, con lo que no dejaba de ser cooperación archivística.

3. Cursos, ayudas y subvenciones de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha

En esos años, ANABAD Castilla-La Mancha comenzaba a organizar sus primeros cursos en materia de archivos. Tanto yo como todos los que trabajaban en estos centros en la región, en una u otra convocatoria, participamos en ellos. Junto al bagaje que nos impartían los profesores, nuestras conversaciones informales eran otra forma de ayudarnos unos a otros en un mundo, el de la administración local, en el que los archiveros éramos bichos raros.

Por su parte, las distintas políticas en materia de archivos elaboradas por la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha se tradujo, a efectos prácticos sobre los archivos municipales de la región, en la convocatoria anual de una serie de ayudas económicas que podían solicitar los distintos entes locales de la Comunidad Autónoma.

Las primeras de ella se convocaron en diciembre de 1995 y tenían por objeto la contratación de archiveros municipales por los ayuntamientos y mancomunidades de municipios de la región. La meta perseguida era que las entidades locales promovieran la creación del puesto de trabajo de archivero en su correspondiente plantilla.

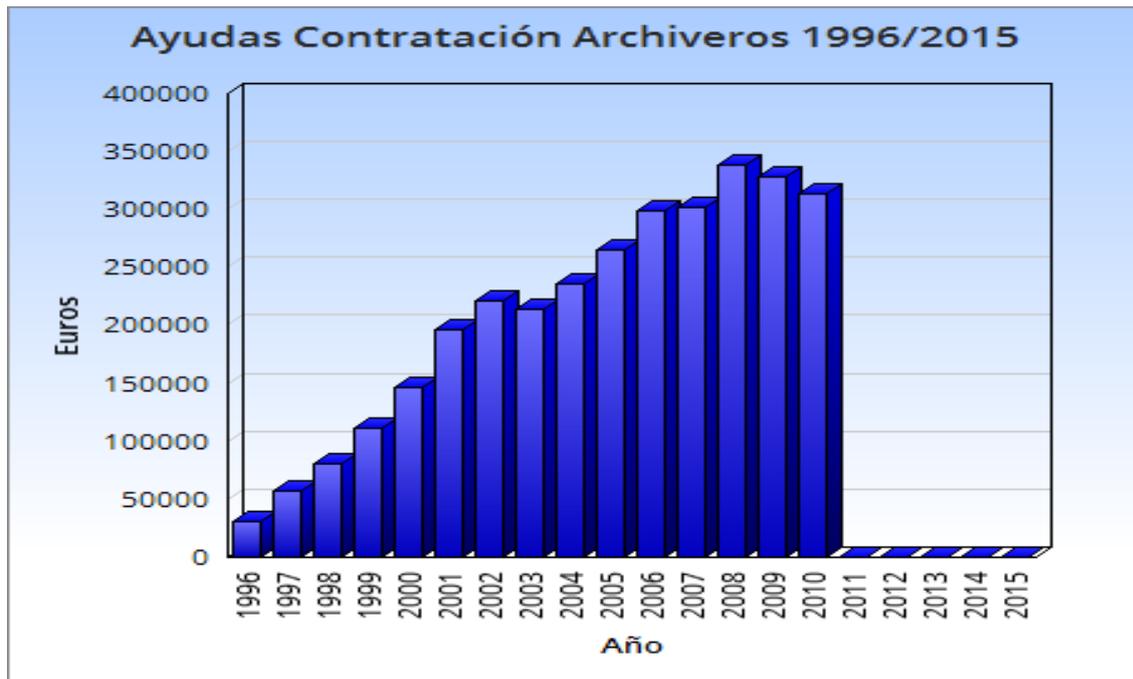


Gráfico 1

**Importe total, por años, de las ayudas para la contratación de archiveros, en el periodo 1996/2015, concedidas por la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.
(Fuente: Elaboración propia/DOCM)**

La Junta de Comunidades era consciente de que, para que los archivos municipales pudieran realizar adecuadamente sus funciones y cumplir sus objetivos, era necesaria la existencia de personal especializado. Durante los 15 años de vigencia de estas ayudas, se beneficiaron más de 200 entidades locales de Castilla-La Mancha, desde las primeras de ellas, como Tomelloso, Villarrobledo o Camuñas, en 1996, hasta las últimas concedidas en 2010 a Belinchón, Huete y Chozas de Canales, entre otras poblaciones. La inversión pasó de poco más de 30.000 euros el primero año, al entorno de los 330.000 euros durante las últimas convocatorias.

La Junta en años sucesivos amplió sus convocatorias de ayudas a otros ámbitos del mundo de los archivos, como la realización de programas archivísticos, la mejora de equipamiento, la digitalización del patrimonio documental...

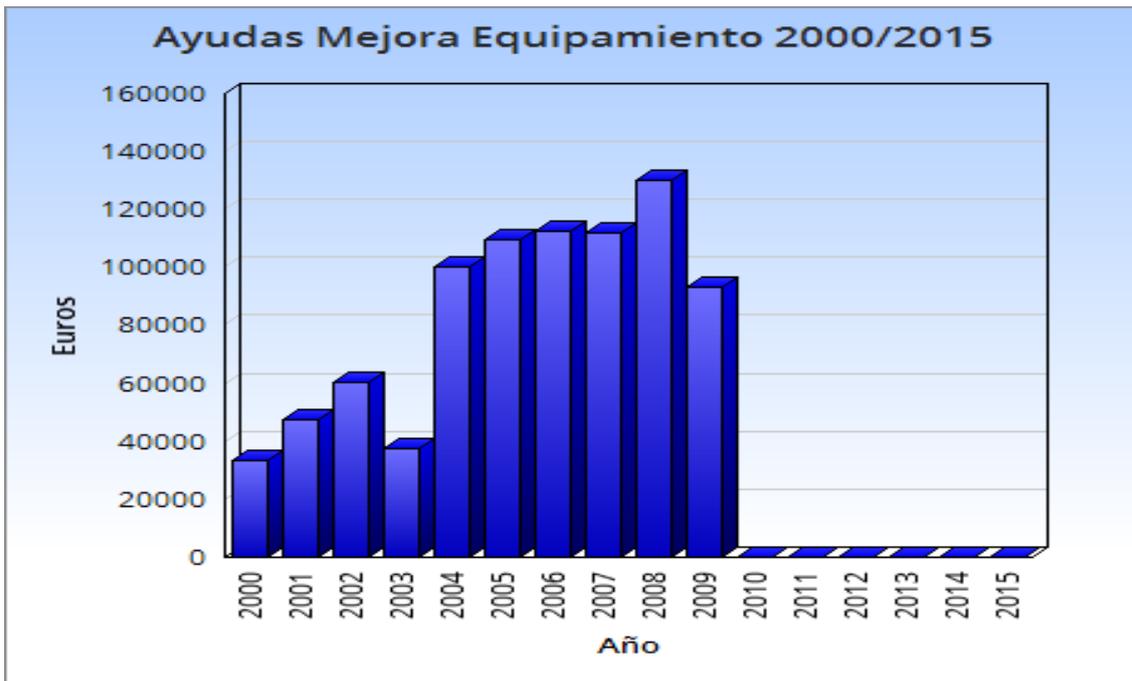


Gráfico 2

**Importe total, por años, de las ayudas para la mejora de equipamiento, en el periodo 2000/2015, concedidas por la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.
(Fuente: Elaboración propia/DOCM)**

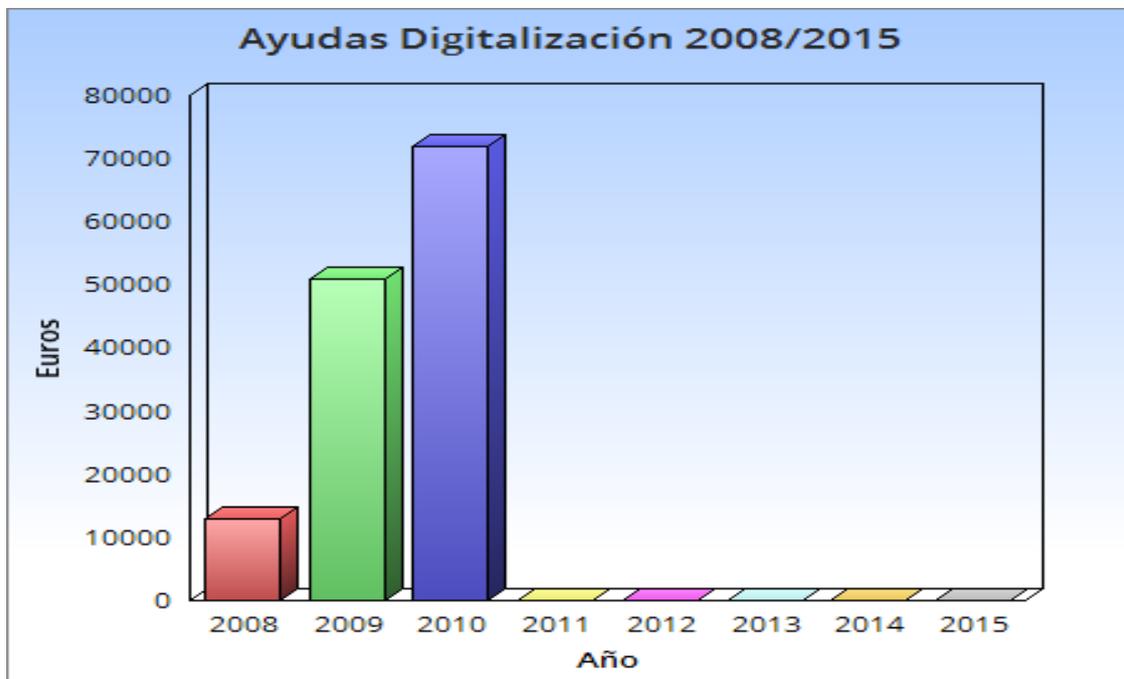


Gráfico 3

**Importe total, por años, de las ayudas para la digitalización del patrimonio documental, en el periodo 2008/2015, concedidas por la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha..
(Fuente: Elaboración propia/DOCM)**

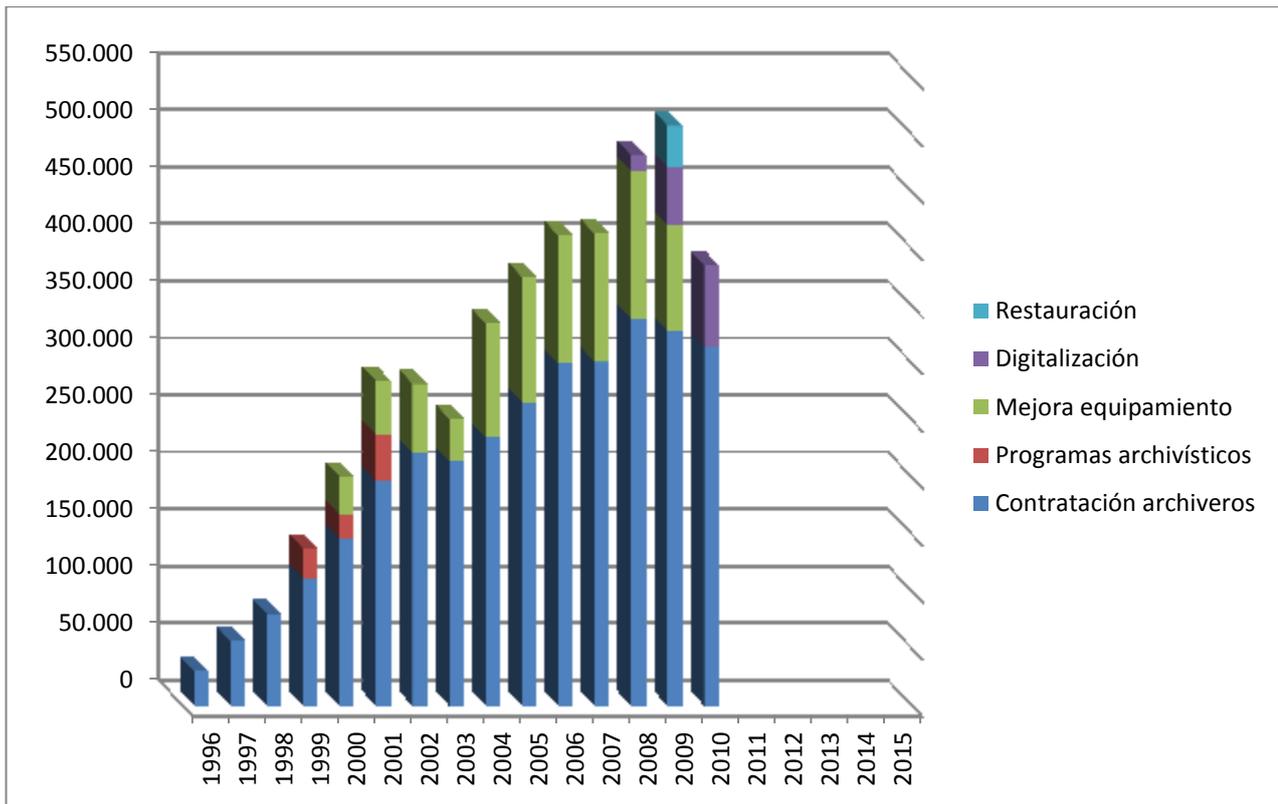


Gráfico 4

Importes totales de ayudas concedidas, por conceptos y años, a archivos municipales, en el periodo 1996/2015, por la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.

(Fuente: Elaboración propia/DOCM)

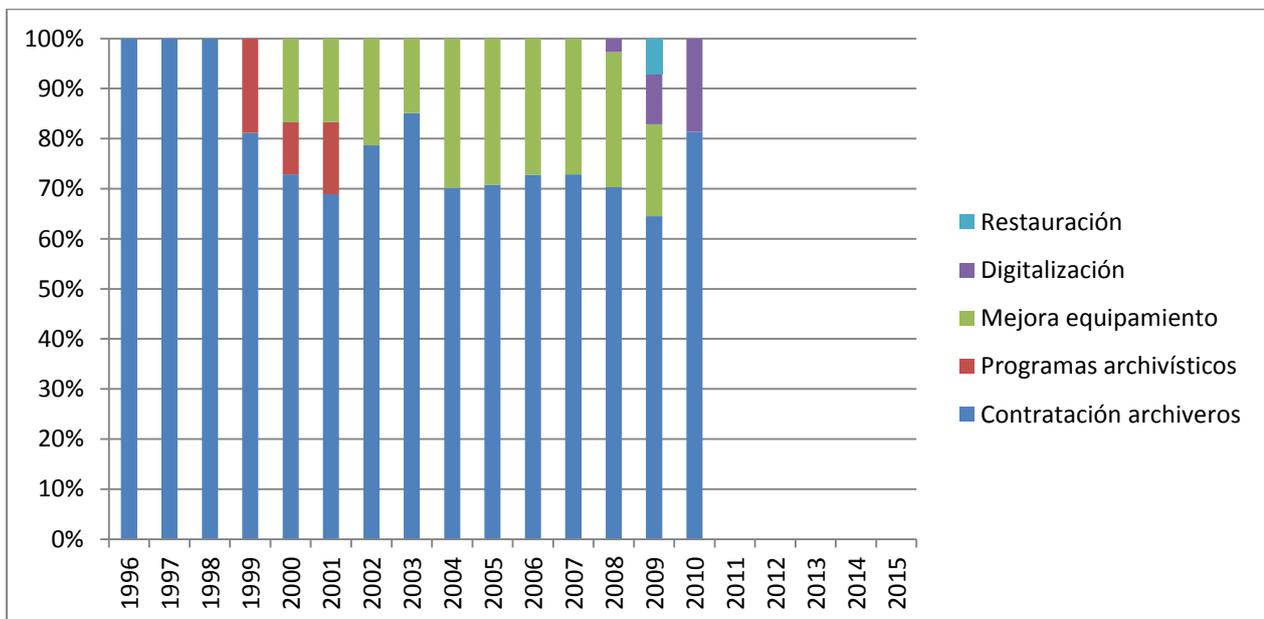


Gráfico 5

Peso ponderado, por años, de las ayudas concedidas a archivos municipales, en el periodo 1996/2015, por la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.

(Fuente: Elaboración propia/DOCM)



Cuando durante el año 2011 se terminó de justificar por los distintos beneficiarios las ayudas concedidas en el año 2010 (digitalización del patrimonio documental y contratación de personal técnico de archivos municipales), el programa de ayudas de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha dirigido a los archivos municipales, tras 15 años de vida, finalizó abruptamente sin mayor tipo de explicación.

No obstante, estas ayudas de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha supusieron el mayor ejemplo de cooperación archivística realizado en nuestra región en toda su historia. Así, en el caso concreto del Archivo Municipal de Tomelloso, como veremos en el siguiente epígrafe, permitieron que comenzara a funcionar gracias a la contratación de un archivero; luego, impulsaron su dotación con diverso equipamiento e instalaciones, así como el inicio de programas archivísticos y de digitalización.

Además, junto a estas ayudas, la Junta de Comunidades también convocaba cursos regularmente, gracias a los cuales los contactos entre archiveros seguían produciéndose, eso sí, dentro de un límite, y es que por entonces aún no estábamos fijos la mayoría de nosotros y los recelos por la pérdida del puesto de trabajo eran un freno a esa posible cooperación.

4. La cooperación archivística desde mi plaza de Jefe del Departamento de Archivos

Continuando con el resumen de mi trayectoria como archivero, tras un hiato de 3 años, en el que me dediqué a las bibliotecas, en enero del año 2000 me incorporé a la plaza que aún hoy en día ejerzo.

Mi primera sorpresa fue ver que ya había un ordenador y que tenía instalado FileMaker 3.0. El archivero que había ocupado esa plaza durante los 3 años anteriores había conseguido que el Ayuntamiento dotara al archivo con un ordenador, además de haberse inclinado por un programa informático orientado a los archivos, y en donde la mano de Javier Barbadillo era evidente, pues desde Guadalajara estaba irradiando su predilección por esta aplicación. Es más, los



campos, muy pocos, con que contaba, eran los que manejaba Barbadillo, es decir, contábamos con una réplica de la aplicación informática usada por uno de los principales expertos en esta materia en la región.

En esas semanas iniciales, lo primero que se me ocurrió fue contactar con la Consejería que por aquel entonces actuaba en materia de Archivos, en Toledo. Yo seguía pensando que la aplicación utilizada en nuestro archivo era mejorable y que se debería poder adaptar a la ISAD(G) que, en esas fechas, ya circulaba en fotocopia en los cursos que hacíamos. Llamé a Toledo y me atendió una chica. Le expuse mis inquietudes y le pregunté qué me recomendaban desde la Junta. La chica me respondió, en un tono algo airado, que los archivos no se podían informatizar y que ella no conocía ningún software al respecto. Colgué con estupor. ¿Era esa la cooperación que podía esperar?

En vista de esta respuesta, tras investigar al respecto sobre softwares disponibles y aplicaciones en uso en otros centros nacionales, opté por adquirir una versión actualizada de FileMaker y ser yo mismo quien desarrollara una base de datos adaptada a la ISAD(G), de carácter multinivel, como se llevaba tanto entonces decir.

La cooperación de la Junta, no obstante, seguía llegando en forma de ayudas para adquirir mobiliario o herramientas de archivo. Fue así como adquirimos estanterías metálicas, tanto fijas como móviles, cómo compramos un nuevo ordenador y la actualización a FileMaker 5.0, un escáner de gran formato, un lector de microfilm, un sistema de detección y extinción de incendios...

El ingente trabajo de diseñar y poner en marcha el nuevo software, conocer las innovaciones que se estaban produciendo en el mundo de los archivos, redactar un Reglamento, atender a las transferencias documentales y a las consultas de las oficinas e investigadores sobre un fondo que, en esas fechas, aún no estaba ni la mitad de él descrito... en fin, que el día a día hizo que no tuviera demasiados contactos con otros archiveros. Tampoco con la Junta de Comunidades, sobre todo después de la respuesta que me habían dado.

Me convertí así, y creo que no fui el primero, en un archivo isla en el que mi único contacto con la realidad archivística de nuestra región era a través de la publicación en el *Diario Oficial de Castilla-La Mancha* de la resolución de las convocatorias de ayudas de la Junta. Allí podía ver cuánto había correspondido a cada archivo y, por ende, podía estimar su tamaño y presupuesto asignado.

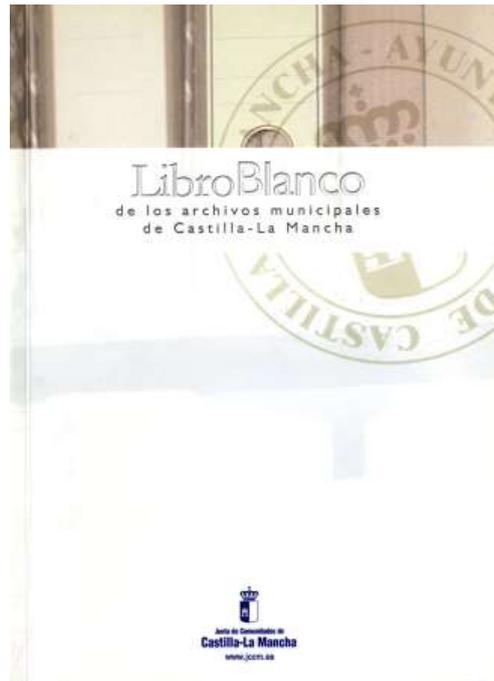


Figura 3

Cubierta de la monografía *Libro Blanco de los archivos municipales de Castilla-La Mancha* (2003), elaborada por el Archivo de Castilla-La Mancha en colaboración con las Diputaciones Provinciales de la región.

También el *Libro Blanco de los Archivos de Castilla-La Mancha* (2003) me proporcionó información sobre mis colegas¹, por lo demás, seguía recibiendo

¹Entre los proyectos específicos aprobados por la Consejería de Administraciones Públicas y el Comité de Seguimiento del Plan Funciona (aprobado el 11 de diciembre de 2001), se encontraba el *Libro Blanco de los Archivos Municipales de Castilla-La Mancha*. En 2003, finalizado el periodo de actuaciones establecido en el Plan Director de Archivos (1997-2000), la Consejería de Administraciones Públicas se planteó la necesidad de contar con una herramienta o instrumento de trabajo que pudiera actuar como nuevo plan director de los archivos municipales. Con el apoyo político y técnico de las Diputaciones, contemplando, recogiendo y analizando las expectativas de los profesionales de la Región, se establecería como una prioridad la redacción de un documento que sirviera como guía y herramienta de trabajo en la planificación de las políticas públicas en materia de archivos municipales.

De esta forma, el denominado *Libro Blanco de los Archivos Municipales de Castilla-La Mancha* nació con el propósito de conocer el estado de los mismos y establecer pautas básicas de actuación acordes a la idiosincrasia de la Región y sobre los fundamentos de la cooperación institucional.



cartelería de la Junta de Comunidades y aquellas publicaciones en materia de archivos editada por ella. Para mí, la cooperación archivística era unidireccional, de arriba hacia abajo, y proporcionada por la Junta de Comunidades a modo de avituallamiento lanzado al mar por un barco de salvamento, que era la Junta, a unos archivos islas que éramos casi todos los municipales de la región.

Luego, alrededor ya del año 2010, fueron convocadas, en una única ocasión, unas ayudas para la restauración del Patrimonio Documental custodiado en los archivos municipales de la región. El Ayuntamiento de Tomelloso concurrió a ellas y resultó beneficiario.

Meses más tarde, ya finalizada la actuación, se nos reunió a los archiveros participantes de la provincia de Ciudad Real para proceder a realizar la entrega de los documentos restaurados. Allí pude comprobar cómo varios archiveros habían concurrido en pareja, que la amistad estaba propiciando la cooperación, además de que una nueva generación de archiveros había comenzado a dar sus primeros pasos en la región, fruto sin duda de las ayudas para la contratación de archiveros por las entidades locales de Castilla-La Mancha que, precisamente en esas fechas, estaban asistiendo, casi sin saberlo, a sus últimas convocatorias.

5. La actualidad

Desde entonces, las cosas están comenzando a cambiar para bien. Ya en el año 2015, en La Rinconada (Sevilla), en las Jornadas sobre Archivos Municipales de

El proyecto fue impulsado por la Dirección General de Calidad de los Servicios y por los Presidentes de las Diputaciones Provinciales y los Diputados de Área respectivos. Sus fines eran: la creación de un servicio de archivos permanente para todos los municipios de la Región; la coordinación de las políticas y recursos en materia de archivos de la Junta de Comunidades, de las Diputaciones Provinciales y de los Ayuntamientos; y la adecuación y racionalización de los recursos económicos de las Administraciones Públicas a la gestión de los archivos municipales como sistemas de información.

El cumplimiento de estos fines debía redundar en la consecución de tres objetivos finalistas en todo el ámbito territorial de la Comunidad Autónoma: la distribución de competencias en materia de archivos entre las distintas Administraciones Públicas dentro de los principios de eficacia, corresponsabilidad, coordinación y cooperación; el acercamiento de los ciudadanos a la Administración Municipal mediante la utilización del archivo como servicio de información; y la conservación del patrimonio documental de la Región. La adecuación y distribución de los recursos de la Junta de Comunidades y las Diputaciones Provinciales se comenzó a realizar desde el año 2004, durante un periodo mínimo de 4 años, tras los cuales debían evaluarse mediante indicadores el grado de cumplimiento de los objetivos.



Municipios Menores de 50.000 Habitantes, nuevamente coincidí con algunos colegas de la provincia, los archiveros de Alcázar de San Juan y Daimiel, y pude seguir constatando que la sincronía seguía siendo buena entre ellos.

Sin embargo, la auténtica puesta de largo de la cooperación archivística en la región y, por tanto, en la provincia de Ciudad Real, se gestó durante la primavera de 2016. Con un correo electrónico del 5 de abril de ese año, Luis Martínez García, Coordinador General de Archivos y Director del Archivo de Castilla-La Mancha, informaba a los archiveros municipales de la intención de celebrar un encuentro con los archiveros de la región al objeto de intercambiar experiencias, debatir problemas y avanzar en la solución de las necesidades profesionales y técnicas. Su idea era que se realizara, al menos, una vez al año, y de forma itinerante entre los municipios que se prestaran a ello.

Gracias a la logística preparatoria, se facilitó un fichero con los datos de contacto de todos los archiveros municipales y de las diputaciones de Castilla-La Mancha, al objeto de mantener abierta una línea de comunicación permanente.

Esa primera reunión se celebró en el Archivo de Castilla-La Mancha en Toledo, el día 16 de junio de ese 2016, a la que se llamó “Encuentro de archiveros/as de la administración local de Castilla-La Mancha”. Asistieron 43 archiveros procedentes de 36 ayuntamientos y de 3 diputaciones provinciales de la región², y en ella tuvo un peso importante la exposición de los trabajos realizados por la Junta de Comunidades en materia de políticas y actuaciones archivísticas.

Bajo el ánimo del Director del Archivo de Castilla-La Mancha de que los asistentes mantuvieran el contacto y se organizaran en grupos de trabajo, se ha propuesto una nueva reunión a celebrar en Daimiel el 25 de mayo de este 2017. En ella, como principal hecho cooperativo, van a ser presentados los primeros grupos de trabajo creados por archiveros municipales de la región en relación a cuatro grandes apartados: catálogo de procedimientos administrativos, cuadros de clasificación, política de gestión de documentos electrónicos y valoración documental.

²*Encuentro de Archiveros/as de la Administración Local de Castilla-La Mancha* [PDF]. [Fecha de consulta: 12/05/2017]. Disponible en [http://pagina.jccm.es/aapp/ArchivoCLM/pdfs/Resumen del encuentro.pdf](http://pagina.jccm.es/aapp/ArchivoCLM/pdfs/Resumen_del_encuentro.pdf)



Y aunque es cierto que las ayudas a archivos municipales ya no se convocaban desde el año 2011 y que los cursos de formación son mínimos (solo uno celebrado en el año 2016 y otro programado para 2017), el impulso de estos encuentros de archiveros y la creación de grupos de trabajos supone, sin duda, un ilusionante punto de inflexión en cuanto a la cooperación archivística en nuestra región y, por ende, en la provincia de Ciudad Real, que esperemos que ya no tenga marcha atrás.